RESOLUCIÓN No 011
Del 09 de noviembre de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA No 002 DE 2026.

Gerente general de la empresa de desarrollo urbano, rural y hábitat del Municipio de Dabeiba - Antioquia, en los términos previstos en el manual de contratación de la entidad y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen o deroguen sobre la materia.

CONDIERANDO:

Que la empresa de desarrollo urbano, rural y hábitat del Municipio de Dabeiba – Departamento de Antioquia, el día 04 de noviembre de 2026, publicó en el SECOP II, los Estudios Previos y términos de referencia del proceso de Convocatoria Privada PMC 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", respondiendo a las observaciones presentadas por parte de los posibles oferentes y con el fin de cumplir con el Manual de contratación.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

Artículo Primero: Dar apertura abierto al proceso de Convocatoria Privada PMC 002 de 2026 cuyo objeto es el **"**CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Artículo Segundo: Ordénese la publicación en el SECOP II de los Pliegos de Condiciones Definitivos, con el nuevo cronograma con los parámetros establecidos en el manual de contratación de la empresa.

Notifíquese, publíquese, comuníquese y cúmplase,

Dada en Dabeiba a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026)

Verónica Silva Usuga
Gerente General
(Original Firmado)